Radicado Ventanilla Unica C02- 20252 83

La vivienda y el agua son de todos | Minvivienda

FORMULARIO ÚNICO NACIONAL — Página 1

0. DATOS GENERALES

USO EXCLUSIVO CURADORES URBANOS – OFICINA DE PLANEACIÓN O LA QUE HAGA SUS VECES

0.1 OFICINA RESPONSABLE: Curaduría Urbana N° 2

0.2 No. DE RADICACIÓN: 1 5 7 5 4 - 2 - 2 5 - 0 3 3 6

0.3 DEPARTAMENTO – MUNICIPIO – FECHA: Boyacá - Sogamoso 22 JU 2025

Lea cuidadosamente este formulario y las instrucciones contenidas en la Guía anexa, antes de diligenciarlo por medio electrónico o a mano en letra imprenta, sin enmendaduras y en sistema de número arábigo.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

1.1 TIPO DE TRAMITE

- A. LICENCIA DE URBANIZACIÓN ☐
- B. LICENCIA DE PARCELACIÓN ☐
- C. LICENCIA DE SUBDIVISIÓN ☐
- D. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ☒
- E. INTERVENCIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO ☐
- F. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN ☐
- G. OTRAS ACTUACIONES ☐

1.2 OBJETO DEL TRAMITE

- INICIAL ☒
- MODIFICACIÓN DE LICENCIA VIGENTE ☐
- REVALIDACIÓN ☐

OTRAS ACTUACIONES ¿Cuál?_____

1.3 MODALIDAD LICENCIA DE URBANIZACIÓN

- a. DESARROLLO ☐
- b. SANEAMIENTO ☐
- c. REURBANIZACIÓN ☐

1.4 MODALIDAD LICENCIA DE SUBDIVISIÓN

- a. SUBDIVISIÓN RURAL ☐
- b. SUBDIVISIÓN URBANA ☐
- c. RELOTEO ☐

1.5 MODALIDAD LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- a. OBRA NUEVA ☒ *Diligenciar y aportar el anexo de construcción sostenible.
- b. AMPLIACIÓN ☐
- c. ADECUACIÓN ☐
- d. MODIFICACIÓN ☐
- e. RESTAURACIÓN ☐
- f. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ☐
- g. DEMOLICIÓN
 - TOTAL ☒
 - PARCIAL ☐
- h. RECONSTRUCCIÓN ☐
- I. CERRAMIENTO ☐

1.6 USOS

☐ Vivienda ☐ Comercio y/o servicios ☒ Institucional/ Dotacional

☐ Industrial ☐ Otro, ¿Cuál?_____

1.7 ÁREA O UNIDADES CONSTRUIDA(S)

- Menor a 2.000 m² ☐
- Igual o mayor a 2.000 m² ☒
- Alcanza o supera mediante ampliaciones los 2.000 m² ☐
- Genera 5 o más unidades de vivienda para transferir a terceros. ☐

1.8 TIPO DE VIVIENDA

☐ VIP ☐ VIS ☐ No VIS

1.9 BIEN DE INTERÉS CULTURAL

☐ SI ☒ No

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PREDIO
(Marcar con una X en la casilla correspondiente y llenar los espacios con letra imprenta)

2.1 DIRECCIÓN O NOMENCLATURA

ACTUAL: Calle 50 # 10A - 331 / Calle 50 # 10B - 27

ANTERIOR(ES): Calle 48 # 10B - 2.

2.2 No. MATRÍCULA INMOBILIARIA

095 - 74941

2.3 No. IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

157590102000005850002000000000

2.4 CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- a. URBANO ☐
- b. RURAL ☐
- c. DE EXPANSIÓN ☒

2.5 PLANIMETRÍA DEL LOTE

- a. Plano del Loteo ☐
- b. Plano Topográfico ☐
- c. Otro ☐

¿Cuál?_____

2.6 INFORMACIÓN GENERAL

BARRIO O URBANIZACIÓN	VEREDA: RAMADA
COMUNA	SECTOR
ESTRATO	CORREGIMIENTO
MANZANA No.	LOTE No.

Curador Urbano N°2 Sogamoso

Sogamoso 22/07/2025

Arquitecto.
RAFAEL H. PINTO PINTO
Curador Urbano N° 2 Sogamoso

Respetado Arquitecto. De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, yo vecino(a) colindante del predio ubicado en la dirección: **CALLE 50 N° 10B - 27** con numero de matricula inmobiliaria **095-74941** de propiedad de **MUNICIPIO DE SOGAMOSO** comunico a usted bajo la gravedad de juramento que:

1. Estoy enterado de la solicitud relacionada con el predio en cuestión que corresponde a la(s) siguiente(s) modalidad(es):
 - Urbanización
 - Parcelación
 - Construcción [X]
 - Reconocimiento De Edificación
 - Otras [] (Especificar: _____)

2. He sido informado detalladamente y comprendo el propósito y alcance de la solicitud y del uso propuesto, siendo este:

 - Residencial [] de
 - Comercial de tipo: [] G1 [] G2
 - Industrial de tipo: [] G1 [] G2 [] G3 [] G4 [] G5
 - Institucional: [X] G1 [] G2 [] G3 [] G4 [] G5 3 PISOS
 - otra

3. Soy consciente de que dicho trámite ha sido radicado bajo el número **15759-2-25-0338** con fecha **22/07/2025**, y se está tramitando en esta Curaduría.

OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE TRES PISOS DE USO INSTITUCIONAL

Curaduría Urbana N°2 Sogamoso

ARQ. RAFAEL HOMERO PINTO PINTO
CURADOR URBANO N° 2 DE SOGAMOSO
CC. 74.337.072-7

CONSTANCIA PAGO EN EFECTIVO		
RADICADO:	15759-2-25-0338	**VALOR**
COSTO:	INSTITUCIONAL MAYOR A 1000 M2	**$ 1.361.988**
PROPIETARIO:	ALIANZA SUR	**FECHA:**
C.C/NIT	900383755-1	22/07/2025
SELLO:	CANCELADO	
VB:	22/7/25	